



## ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### COMPOSICIÓN DE LA MESA

**Presidente:**

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA ULPGC,  
Javier Infiesta Saborit

**Vocales:**

LA DIRECTORA DEL SERVICIO JURÍDICO DE LA ULPGC,  
Susana Apolinario Hidalgo

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE CONTROL INTERNO DE LA ULPGC  
Gemma S. Mendoza León

**Secretaria:**

LA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA ULPGC  
Carmen Morales Machín

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve y treinta horas del día **dieciocho de enero de dos mil diecinueve**, en la Sala de Dirección de la Sede Institucional de esta Universidad, calle Juan de Quesada, nº 30, se reúne la Mesa de contratación integrada por los Sres./Sras. que al margen se relacionan al objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores al procedimiento abierto simplificado para la ejecución de la “**OBRA DE PLAZA Y APARCAMIENTO ENTRE LOS EDIFICIOS DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ULPGC)**”.

Dicho procedimiento fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 21 de diciembre de 2018.

El Sr. Presidente de la Mesa da comienzo al acto público, al que asiste únicamente Doña Ruth González Medina, con DNI 44.300.632Y, en representación de la empresa Hermanos García Álamo, S.L., y que se desarrolla de la siguiente manera:

La Secretaria de la Mesa procedió a la apertura del sobre único conteniendo la oferta de las empresas presentadas a licitación, que se enumeran a continuación, y se da lectura al contenido de los sobres:

1. CENTRAL DE REPARACIONES LA LUZ, S.L.U.
2. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
3. HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.
4. HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.
5. CONYPSA, S.A. CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES.

Página 1 / 2	ID. Documento 4.EMZtEnoQaBPebdWFQoog\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
null	23/01/2019 13:02:00	
null	23/01/2019 13:06:48	
null	29/01/2019 12:21:26	
null	30/01/2019 14:56:52	



Finalizada la lectura, el Presidente invita a la persona asistente a que realice las consideraciones que estime oportunas. No se produce intervención, por lo que el Presidente de la Mesa da por concluido el acto.

Reunida la Mesa tras el acto público y examinado el documento Anexo I de todas las empresas presentadas a licitación, la Mesa acuerda, en virtud de los principios de transparencia y libre competencia, recogidos en el artículo 132 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, conceder un plazo de 3 días hábiles a la empresa HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L., para que especifique el tipo impositivo del impuesto general indirecto canario (IGIC) que ha incluido en su oferta, al no haber desglosado el importe del IGIC.

De todo lo cual como Secretaria doy fe, firmando a continuación el Sr. Presidente y los demás miembros de la Mesa.

Página 2 / 2	ID. Documento 4.EMZtEnoQaBPebdWFQoog\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
null	23/01/2019 13:02:00	
null	23/01/2019 13:06:48	
null	29/01/2019 12:21:26	
null	30/01/2019 14:56:52	